

Ilustre Municipalidad de Pucón
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONE SUBSIDIOS

COMUNA : Pucón
DECRETO Nro : 2809
Fecha : 20/10/2021

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.778, de fecha 02 de Febrero de 1989, que establece el subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. 2.- El D.S. N° 195 de fecha 19 de Febrero de 1998, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 18.778. 3.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 48 de fecha 13 de Febrero de 2019, del Ministerio de Hacienda , que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales del subsidio de agua potable para el año 2019. 4.- La Resolución Exenta N° 313 de fecha 22 de Febrero de 2019, que distribuye y redistribuye en las comunas de la IX Región, el numero máximo de subsidios al pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas y los recursos correspondientes al año 2019. 5.- El Decreto N° 1676, de fecha 29-06-2021, que asume como Alcalde Titular de la comuna de Pucón, período 2021 - 2024 el Señor Carlos Reinaldo Barra Matamala. .- 6.-Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 " Orgánica Constitucional de municipalidades", cuyo texto refundido , coordinado y sistematizado , fue fijado por el D.F.L. 1, de 2006, Interior. 7.- Las modificaciones de la Ley N° 20.742 de fecha 01 de Abril de 2014.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	214015237	COLIMÁN COLLINAO JACINTA		2809	01/11/2021		40
2	50	214015389	SALAZAR PINTO SILVIA		2809	01/11/2021		40
3	50	214015349	CIFUENTES HUAQUIFIL JUAN		2809	01/11/2021		40
4	50	91150487	GODOY RUBILAR ASTRID MIREYA		2809	01/11/2021		40
5	50	57806	AYALEF MELIMÁN MERCEDES VICTORIA		2809	01/11/2021		40
6	50	214015246	MILLAHUAL HUAQUIPÁN FLORENTINO		2809	01/11/2021		40
7	50	214032205	LLANCAPI NIRIAN VERÓNICA DEL CARMEN		2809	01/11/2021		40

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL (SUB)

CBM/VRR/LVT/epm

Distribución:

- Sr. Intendente Región de la Araucanía
- Sr. Gobernador Provincial de Cautín
- Srs. Aguas Araucanía
- Archivo oficina de partes
- Archivo Sub Depto de Subsidios.

